



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**FACULTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**CONCENTRACIÓN ECONÓMICA Y GRUPOS DE PODER  
EN EL ECUADOR 1990-2020**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

**ECONOMISTA**

**Autor:** Abad Troya, Jorge Heraldo

**Director:** Gaona Albitio, Alexis Polibio

LOJA

2024



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2024

## **Aprobación del directos del trabajo de integración curricular**

27 de agosto del 2024

Doctor

Diego Armando Ochoa Jiménez

**Director de la carrera de Economía**

Loja.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Concentración Económica y Grupos de Poder en el Ecuador realizado por Jorge Heraldo Abad Troya ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Alexis Polibio Gaona Albito

C.I.: 1104209026

Correo electrónico: [apgaona@utpl.edu.ec](mailto:apgaona@utpl.edu.ec)

### **Declaración de autoría y cesión de derechos**

Yo, Jorge Heraldo Abad Troya, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Integración Curricular denominado: Concentración económica y grupos de poder en el Ecuador 1990-2020, de la carrera de Economía, específicamente de los contenidos comprendidos en: (se debe colocar los nombres de los capítulos elaborados en el Trabajo de Integración Curricular, siendo (Gaona Albito Alexis), director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTP, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....  
Autor: Jorge Heraldo Abad Troya

C.I.: 1106227786

Correo electrónico: [jhabad@utpl.edu.ec](mailto:jhabad@utpl.edu.ec)

### **Dedicatoria**

A mi papá en el cielo, quien siempre fue mi guía y mi inspiración. A mi mamá, por su amor incondicional y su incansable apoyo en cada paso de este camino. A mis hermanos Pío y José, por ser mi inspiración, mi refugio y mi fuerza en los momentos difíciles. A mis amigos, por su compañerismo y por creer en mí siempre. Y, en especial, a mi querido pueblo, por ser la raíz de mis sueños y el motor de mis esfuerzos. Esta tesis es un reflejo de todo lo que ustedes han sembrado en mí.

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi tutor, Mgtr. Alexis Gaona, por su guía, paciencia y sabiduría a lo largo de este proceso. A mis docentes por sus clases impartidas de una manera magistral, sus consejos y apoyo fueron fundamentales para la realización de esta tesis. A mis compañeros, por su amistad y colaboración constante, creando un entorno de aprendizaje enriquecedor y motivador. A mi familia, por ser mi pilar incondicional, brindándome amor, comprensión y apoyo en cada paso de este camino académico. A todos ustedes, gracias de todo corazón por hacer posible este logro.

## Índice de contenidos

<b>Caratula .....</b>	<b>i</b>
<b>Aprobación del directos del trabajo de integración curricular .....</b>	<b>ii</b>
<b>Declaración de autoría y cesión de derechos.....</b>	<b>iii</b>
<b>Dedicatoria .....</b>	<b>v</b>
<b>Agradecimiento.....</b>	<b>vi</b>
<b>Índice de contenidos .....</b>	<b>vii</b>
<b>Índice de tablas.....</b>	<b>viii</b>
<b>Índice de figuras .....</b>	<b>viii</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>1</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Capitulo uno.....</b>	<b>6</b>
<b>Marco teórico y evidencia empírica.....</b>	<b>6</b>
<b>Teorías referentes a la concentración económica y grupos de poder.....</b>	<b>6</b>
<b><i>1.1 Concentración económica .....</i></b>	<b>6</b>
<b><i>1.2 Grupos de poder .....</i></b>	<b>10</b>
<b><i>1.3 Pensamiento económico sobre la concentración económica y grupos de poder.....</i></b>	<b>11</b>
<b><i>1.4 La concentración económica y grupos de poder en Ecuador .....</i></b>	<b>13</b>
<b>Evidencia empírica .....</b>	<b>21</b>
<b>Capitulo dos.....</b>	<b>26</b>
<b>Datos y metodología.....</b>	<b>26</b>
<b><i>2.1 Metodología.....</i></b>	<b>26</b>
<b><i>2.2 Datos.....</i></b>	<b>32</b>

<b>Capítulo tres.....</b>	<b>33</b>
<b>Análisis y discusión de resultados .....</b>	<b>33</b>
<b>3.1 Resultados.....</b>	<b>33</b>
<b>3.2 Análisis y discusión de resultados.....</b>	<b>36</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>38</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>40</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>41</b>

### Índice de tablas

<b>Tabla 1 .....</b>	<b>19</b>
<b>Tabla 2 .....</b>	<b>20</b>
<b>Tabla 3 .....</b>	<b>21</b>
<b>Tabla 4 .....</b>	<b>32</b>
<b>Tabla 5 .....</b>	<b>32</b>
<b>Tabla 6 .....</b>	<b>33</b>
<b>Tabla 7 .....</b>	<b>34</b>
<b>Tabla 8 .....</b>	<b>34</b>
<b>Tabla 9 .....</b>	<b>35</b>

### Índice de figuras

<b>Figura 1.....</b>	<b>15</b>
<b>Figura 2.....</b>	<b>15</b>
<b>Figura 3.....</b>	<b>16</b>
<b>Figura 4.....</b>	<b>17</b>
<b>Figura 5.....</b>	<b>17</b>
<b>Figura 6.....</b>	<b>18</b>
<b>Figura 7.....</b>	<b>27</b>
<b>Figura 8.....</b>	<b>28</b>
<b>Figura 9.....</b>	<b>29</b>
<b>Figura 10.....</b>	<b>30</b>

## Resumen

La siguiente tesis examina la concentración económica y los grupos de poder en Ecuador entre 1990 y 2020, destacando la dominación de los grupos familiares en la economía y su influencia en la política y los medios de comunicación. Se demuestra que en 2016 los principales grupos económicos aportaron el 60% del PIB y el 41,1% de la recaudación tributario. El análisis revela una correlación positiva entre las variables económicas como ingresos y activos, pero es negativo entre el crecimiento económico y desigualdad salarial, lo que afecta a los sectores más pobres. Además, se observa que los grupos económicos operan en mercados monopolísticos y oligopolistas, lo que genera desigualdad en competencia y equidad. El estudio subraya la necesidad de fortalecer las instituciones reguladoras y promover políticas que impulsen la competencia. También recomienda analizar y evaluar el impacto de estos grupos en la economía y sus efectos a largo plazo.

*Palabras clave:* Concentración económica, desigualdad, lobby.

### **Abstract**

The following thesis examines economic concentration and power groups in Ecuador between 1990 and 2020, highlighting the dominance of family groups in the economy and their influence on politics and the media. It shows that in 2016 the main economic groups contributed 60% of the GDP and 41.1% of tax revenue. The analysis reveals a positive correlation between economic variables such as income and assets, but a negative correlation between economic growth and wage inequality, which affects the poorest sectors. In addition, it is observed that economic groups operate in monopolistic and oligopolistic markets, which generates inequality in competition and equity. The study underlines the need to strengthen regulatory institutions and promote policies that promote competition. It also recommends analyzing and evaluating the impact of these groups on the economy and their long-term effects.

*Keywords:* concentration, inequality, lobby.

## Introducción

La concentración económica y el poder de los grupos económicos en Ecuador han sido temas de gran relevancia y controversia a lo largo de la historia nacional. Desde la independencia de la Corona española hasta la actualidad, estos grupos han jugado un papel crucial en la configuración del panorama económico, político y social. A lo largo de los últimos treinta años, la dinámica y estructura de estos grupos han experimentado cambios significativos, influenciados por diversas políticas económicas, reformas estructurales y el entorno global.

El presente estudio se centra en analizar la evolución y el impacto de la concentración económica y los grupos de poder en Ecuador durante el período de 1990 a 2020. Se busca comprender cómo estos grupos han influido en la economía nacional, explorando la interacción entre el poder económico, político y comunicacional, así como las implicaciones de esta concentración en términos de equidad y desarrollo económico.

La concentración económica en Ecuador se manifiesta en diversos sectores, donde los grandes conglomerados familiares controlan una parte sustancial del mercado. Estos grupos no solo operan en un sector específico, sino que diversifican sus actividades en múltiples áreas, desde la agricultura y la industria hasta el comercio y el turismo. Este fenómeno plantea preguntas importantes sobre la competencia, la eficiencia del mercado y la distribución de la riqueza.

Además, la relación entre los grupos económicos y las instituciones reguladoras es un aspecto crítico de este análisis. La influencia que estos grupos ejercen sobre las decisiones políticas y económicas puede limitar la efectividad de las políticas destinadas a promover una distribución más equitativa de los recursos y a fomentar una competencia justa.

En este contexto, el estudio examina datos empíricos para evaluar la magnitud de la concentración económica y su impacto en el Producto Interno Bruto (PIB) y la recaudación tributaria. Se utilizan diversas metodologías para analizar la correlación

entre variables económicas clave, proporcionando una visión integral del papel de los grupos económicos en la economía ecuatoriana.

Este trabajo no solo busca describir el estado actual de la concentración económica en Ecuador, sino también ofrecer recomendaciones para futuras políticas que puedan mitigar los efectos negativos de su concentración. Al proponer un enfoque basado en la promoción de la competencia y la equidad, se pretende contribuir a un desarrollo económico más equilibrado y sostenible.

Con este estudio, se espera aportar una base sólida para la comprensión de la dinámica de poder en la economía ecuatoriana y ofrecer herramientas valiosas para investigadores, políticos y otros actores interesados en promover un crecimiento económico inclusivo y justo en el país.

Ante esta problemática enmarcada, surgen algunos cuestionamientos:

¿Cuáles son los efectos causados por la concentración económica y los grupos de poder?, ¿cuáles son los principales grupos económicos del Ecuador?, ¿qué efectos sociales, económicos y políticos son causados por este fenómeno?

Para realizar el respectivo estudio sobre la concentración económica y grupos de poder en el Ecuador, se toma en cuenta una metodología del tipo cuantitativa, debido a que, el objetivo de la investigación es analizar la influencia de la concentración económica y los grupos de poder en el Ecuador. Para determinar dicha relación se utiliza una serie de tipo, con un modelo MCO (mínimo cuadrado ordinario), encontrando una clara relación entre la concentración económica, con los cambios en el crecimiento económico, las brechas salariales y su influencia en el IDH, los medios de control y la corrupción medios por los cuales se deben enfatizar su supervisión, y la escasa participación de los impuestos sobre estos denominados grupos de poder.

Y, para terminar, esta investigación contará con tres capítulos respectivamente, el primero se abarcará el marco teórico, referente a los grupos de poder, concentración económica, concentración económica en el Ecuador y el pensamiento sobre la concentración económica, en el mismo capítulo se abarca la evidencia empírica, que se

encontró referente a la investigación para las respectivas comparaciones. En el segundo capítulo abarcara lo relacionado a datos y metodología, donde se explicará el método que se aplicara para la investigación, a su vez, los respectivos métodos de corrección y ajuste del modelo, de igual forma, se detalla las variables a utilizar, con breves descripciones graficas de algunas variables, junto con la respectiva ecuación. Y como capitulo tres, se detallará los resultados y análisis y discusión de resultados, donde se plateará los principales hallazgos, y para terminar las respectivas conclusiones y recomendaciones de la investigación.

## Capítulo uno

### Marco teórico y evidencia empírica

#### Teorías referentes a la concentración económica y grupos de poder.

##### 1.1 Concentración económica

Uno de los principales problemas económicos y sociales que afrontan los diferentes estados y nacionales, es la concentración económica y los grupos de poder que se establecen y dominan, los principales sectores económicos y de los ingresos. Pero que es la concentración económica, según La Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado (2011), menciona que es “la de control o cambio de una o varias empresas o sistemas u operadores económicos, donde realizan una fusión o combinación de las empresas o sistemas económicos”. De igual forma la SUPERCIA (s/f), lo denomina como “la unión duradera de dos o más empresas a través de una adquisición o fusión, generando un gran impacto en el mercado”. Otros medios determinan a la concentración económica de otras formas, Solimano (2009), menciona:

La concentración económica está vinculada en tres dimensiones: distribución de los ingresos, propiedad de activos productivos y financieros, y la concentración de mercados. Esto provoca que los sistemas de producción poco competitivos como los monopolios u oligopolios, donde el precio es mayor al costo de producción (marginal), obtengan ingresos o rentas elevadas o extraordinarios donde se empeora la distribución de la renta y aumenta la contribución en la generación de un mundo más desigual.

De igual forma para Tobar y Solano (2017), con datos y especificación obtenidos del SRI (2017), afirman:

En el Ecuador es una realidad la conformación de grupos económicos donde se evidencia de una forma más clara y precisa el pensamiento estratégico y empresarial, donde se busca la colusión y expansión de firmas, las cuales son factores que permiten que los imperios empresariales generen distintas estructuras de mercado. En la actualidad, el SRI afirma la conformación y

generación de los principales grupos económicos y su comportamiento en el pago de tributos, donde se indaga la dirección, administración y relaciones comerciales.

Vista de manera más técnica y proactiva El Diccionario de Economía y Finanzas (s/f), nos menciona su forma de interpretación de la concentración económica donde se menciona:

La concentración económica es el grado, de pequeños o relativamente pequeños agentes económicos, y su control, ejerción, dominio y dirección de las actividades económicas. En otras palabras, se puede decir o interpretar que una fracción pequeña de la población es dueña o controla la riqueza y es dueña de los principales sistemas económicos o de los recursos naturales del país. La concentración económica alcanza su pico máximo en un sistema de monopolio, mientras que, la concentración es mínima cuando el sistema de producción está bajo competencia perfecta.

Según Cevallos (2001), “la fusión de competidores constituye una estrategia corporativa muy común en la actualidad, pues tiene como finalidad la unión de dos o más empresas con el fin de reforzar o concentrar mayor poder de mercado”.

La concentración económica es un gran factor de interés político, debido a que, si gran poder e influencia puede afectar a este ámbito, lo mismo pasa con lo económico y social.

Así mismo, existen tipos de concentración que se pueden dar en los diferentes escenarios económicos, así lo menciona Lagos (1962), “existen dos tipos que dependiendo de las estrategias corporativas o el tipo de mercado nacen. La primera concentración de empresas y la segunda la concentración de influencias”.

Al no frenar o tener políticas públicas que distribuyan la riqueza de manera equitativa nos encontramos con un gran problema como lo enmarca la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2019), “la brecha entre ricos y pobres se ha visto incrementada durante las últimas décadas, esto se debe, principalmente a

los altos ingresos que perciben los que se encuentran los deciles más altos”, y esto se aplica no solo a miembros de la OCDE, sino a la economía mundial.

Pero que efectos pueden traer esta concentración económica, a las personas, naciones o en general, Kaleci (1954), desde un enfoque macroeconómico afirma:

El aumento de la concentración mediante fusiones y adquisidores amplía el nivel de monopolio y de esta manera se expresa como la relación entre precios y costo primarios (salarios directos y materias primas). Este aumento en el nivel de monopolio, a su vez, resulta en una disminución de la participación de los salarios en el producto, lo que reduce el multiplicador del gasto y limita la expansión de la demanda y el PIB, frente a diversos factores externos.

Otros efectos vistos desde diferentes tipos de mercado lo enmarcan Galán (2015),

Los mercados competitivos, o competencia perfecta, se sitúan en una posición superior con respecto a los mercados de competencia imperfecta, que abarcan el monopolio, oligopolio y competencia monopolística. La primera estructura de mercado facilita a los empresarios obtener ganancias normales alineadas con el costo de oportunidad del capital. En contraste, las estructuras de competencia imperfecta no solo reorganizan los ingresos en perjuicio de los consumidores y a favor de los productores (capitalistas), sino que también disminuyen los niveles de contratación de mano de obra e insumos, generando así una pérdida de eficiencia económica y productividad. Esta perspectiva constituye el fundamento del enfoque estructura-conducta-resultado, que sugiere que cualquier forma de concentración tiene efectos negativos. No obstante, en tiempos más recientes, algunos sostienen, respaldados por argumentos técnicos como las economías de escala y mayor eficiencia, así como por intereses particulares, que la concentración en manos de unos pocos puede tener ciertos beneficios.

Según Cuesta-Flores (2011), otros efectos que trae la concentración económica son tres:

**Efectos técnicos:** Los efectos técnicos de la concentración económica actúan primero a corto plazo y después a largo plazo. A corto plazo no se generan ventajas o eficiencias de ninguna índole en la concentración económica. Sin embargo, a largo plazo, es muy probable que se realicen algunas economías especializadas, donde se disminuya los costos fijos medios.

**Efectos económicos:** “Este efecto es medido a través de cinco enfoques los cuales son: concentración y precios; concentración y estabilidad industrial; concentración y ciclo económico; concentración y distribución del ingreso nacional; y concentración y desarrollo económico” según Lagos (1962).

**Efectos sociales:** Se lo puede realizar desde un enfoque general (macroeconomía), pero también, se lo podría realizar desde un enfoque más personal (microeconomía) donde se trabajen estas medidas económicas, los cuales se refiere a: concentración y capitalismo popular; concentración y paz mundial; concentración y régimen democrático.

Según lo antes mencionado se puede intuir, que la concentración ejerce un impacto negativo en el crecimiento económico como lo menciona Acemoglu y Robinson (1912), “si el monopolio persiste, siempre buscara controlar el timón del gobierno. No espero ver que el monopolio se restrinja a sí mismo. Si hay hombre lo suficientemente poderosos como para poseer el gobierno de EEUU, lo poseerán”, de igual forma, la desigualdad generada por esta concentración llega a ser muy negativa más para las personas que para las naciones, Piketty (2014), “la desigualdad rompe el contrato social, viola el principio de igualdad ante la ley y el sufragio universal, cuando hay desproporción extrema en los recursos financieros, también hay una desproporción extrema la vida positiva”, así mismo, Oxfam (2016), “la elevada desigualdad también tiene impactos políticos negativos, ya que afecta la democracia mediante el

comportamiento de grupos minoritarios que intentan manear y condicionar la política de acuerdo con sus intenciones en detrimento del bienestar común”.

A menos que sea contrarrestada con políticas públicas o con la misma demanda interna de las empresas, la inversión privada/pública, mejor supervisión a los medios de control impositivo o las exportaciones, la concentración económica será un villano en el papel económico de cualquier nación o estado.

## **1.2 Grupos de poder**

Con la concentración económica, se crean los denominados grupos de poder, los cuales tienen un gran control en los sistemas políticos, de control y otros de los estados por su enorme influencia y poder, pero que son, son organizaciones que defienden un interés en específico, el cual siempre es de carácter económico, también se puede decir según Cuesta-Flores (2011) que son:

Un tipo de concentración económica sucede cuando las empresas que son autónomas y/o independientes en términos de administración y propiedad, deciden, agruparse mediante lazos que van desde más allá de su independencia formas. Esta forma de concentración está caracterizada por la interconexión de las juntas directivas, lo que crea un tipo de agrupación especial, o también llamada como directorios entrelazados.

Los directorios entrelazados son aquella situación donde las diversas sociedades comparten uno o más miembros en la junta directiva. Este fenómeno estudiado por parte de la economía se lo denomina como un indicador del grado de concentración económica de un país.

Y, por último, los grupos económicos o de poder representan el nivel más alto de concentración, ya que estos grupos, no se forman por razones funcionales o productivas, sino que se consolidan alrededor del poder económico de una persona o grupo familiar. Generalmente, la unión de estas empresas dentro de un grupo de poder se debe más al control o influencia

ejercida por un solo miembro o familia sobre las múltiples empresas, sin una razón funcional explícita para tal integración.

Estos grupos de poder dominantes casi desde la consolidación de las naciones, se les debe de brindar una especial atención, debido a las relaciones cambiantes y la capacidad que estos tienen para cortar o desarrollar el sistema económico de una región.

El actual poder dominante encuentra sus cimientos en tres pilares fundamentales: el poder económico, la información y el poder político. Aquellos que poseen el verdadero poder se apoyan en estas tres fuentes. Por otro lado, aquellos que carecen de estos tres elementos son simplemente instrumentos en manos de aquellos que detentan el poder real. En muchos casos, figuras políticas creen erróneamente que al ostentar un "cargo" automáticamente poseen el poder. Sin embargo, la falta de autonomía económica y la carencia de información estratégica los someten a la voluntad de los grandes conglomerados económicos, quienes acceden al poder político al aprovecharse de esta debilidad sectorial.

Así mismo, Rodríguez-Satizábal (2014), afirman que la conformación de conglomerados empresariales o grupos de poder corresponden a 3 razones, “la primera es la expansión desde una base de recursos naturales, seguido por el crecimiento por diversificación que genera sinergias y para finalizar, el resultado de grupos generados alrededor de organizaciones financieras y vinculadas con otros servicios”.

### **1.3 Pensamiento económico sobre la concentración económica y grupos de poder**

El fenómeno de concentración económica y grupos de poder ha sido objeto de investigaciones a lo largo de la historia ya que ha generado inconvenientes en el sistema económico creando enormes desigualdades.

Uno de los teóricos pioneros en torno a la competencia monopolística es Edward Chamberlin (1933) quien puso énfasis en la diferenciación de productos, lo cual se traduce en la existencia de marcas. Este autor propone que cada empresa tendría el control absoluto sobre los productos de su propia marca(monopolio). Esta teoría es

apoyada por Robinson (1933), sin embargo, éste consideraba que los monopolios no podrían tener el control absoluto sobre los precios de un determinado bien debido al riesgo de que las personas sustituyan su producto con el de los competidores más cercanos.

Ya por la mitad del siglo XVI, “la búsqueda y adquisición de la riqueza es el fin de la vida humana y esta búsqueda ayuda o favorece a los que se encuentran alrededor. No obstante, es esencialmente la clase mercantil la que puede enriquecerse”, según Denis (1970). Es importante tomar en cuenta que en esta época no existían las industrias como tal, razón por la cual la producción se enfocaba, principalmente, en la manufactura, agricultura y actividades del sector primario. Esto nos permite entender que la concentración económica es un fenómeno constante que simplemente se va fortaleciendo de generación en generación tal como lo hacen los grupos de poder.

Siguiendo la línea de concentración, Lagos (1962) menciona que “la concentración económica es una consecuencia inevitable de la propiedad privada de los medios de producción, lo cual permite a la clase capitalista obtener ganancias extraordinarias en base al esfuerzo de la clase trabajadora”. No obstante, Samuelson (2010) sostiene que, “respecto al interés individual, este es perseguido por el individuo racional, al mismo tiempo que señaló que no todos los individuos actúan racionalmente, por lo tanto, no se puede hablar de un determinismo económico sino de la influencia del azar”. De acuerdo a su teoría, en el sistema económico existen desequilibrios y no siempre se recibe lo que se aporta, el resultado del azar hace que unas personas ganen y otras pierdan y de esta manera se generan las desigualdades. Para controlar este fenómeno, planteó que intervenga el Estado como un ente regulador.

Por otro lado, Freedman (1962) demostró su aversión hacia cualquier tipo de intervención del Estado en el mercado y desarrolló la idea de la libertad individual y la libre empresa, el cual tiene tres componentes principales; el Estado de derecho, la propiedad privada y la libertad de entrar y salir de una empresa. Precisamente es en este segmento donde se contrasta las ideas sobre la intervención del Estado no para

regular las empresas convertidas en monopolios, duopolios u oligopolios teniendo en cuenta que la competencia perfecta no existe como tal.

Para finalizar, se analizará la teoría de Philippon (2017), que explora cómo la concentración económica en Estados Unidos ha socavado la competencia, ha generado mayores ganancias para las empresas y ha llevado a un debilitamiento del crecimiento económico y la movilidad social. Esto se debe a que la riqueza solamente se concentra en manos de pocas personas y no se distribuye equitativamente, generando externalidades negativas como pobreza, desempleo, inseguridad, etc.

#### **1.4 La concentración económica y grupos de poder en Ecuador**

En el Ecuador las divisiones políticas, administrativas y territoriales son muy heterogéneas en varios sentidos, debido a que, existen cantones muy extensos territorialmente, pero con muy poca población lo que lleva a tener muy poca industria y empresas y por otro lado, estas las que cuentan con una gran concentración poblacional, más específicamente las cabeceras provinciales de las principales. Las grandes aglomeraciones urbanas generan geográficamente dinámicas territoriales que deben ser caracterizadas de forma adecuada, lo cual genera un ambiente propicio para dar lugar a la concentración de grandes empresas en manos de la clase económica más poderosa. Las interrelaciones de los diferentes sectores de la economía generan, a su vez, concentración geográfica de determinados grupos e influyen en la demografía, esta demografía genera de la misma forma necesidades que dinamizan otros sectores. El término concentración económica se lo reservamos a la idea de que las actividades económicas en general, se distribuyen geográficamente en ciertas unidades geográficas, en el caso de Ecuador, se piensa que Quito, Guayaquil o Cuenca concentran una buena parte de la economía.

De acuerdo con el historiador Paz-Miño (2007),

Desde los inicios del Ecuador como república en 1830 y hasta 1929 el sistema económico, político e institucional giraba en torno al modelo oligárquico terrateniente. Prueba de ello es la Constitución política de 1869 la cual exigía

requisitos discriminatorios para ser considerado ciudadano ecuatoriano, las restricciones abarcaban el aspecto religioso, económico, educativo y de género. Una vez establecido el poder de Eloy Alfaro y con la construcción del ferrocarril, se da el boom cacaotero en gran medida gracias a la mano de obra desplazada de la sierra hacia las grandes plantaciones de cacao en el agro. Se crean las primeras instituciones financieras, se moderniza al Estado y, con ello, se da al inicio del capitalismo. Todos estos antecedentes constituyeron, en su conjunto, a la formación de grupos económicos de gran poder ligados a la exportación de cacao.

Desde 1920, es cuando el precio del cacao se desploma y por ende al ser la principal fuente de ingresos nacionales, provoca, que la economía nacional caiga. Al mismo tiempo el sector bancario empezó a solidificarse en el país y varios de los representantes de las principales entidades bancarias llegaron al poder en lo que se denominó el periodo plutocrático en el Ecuador, esto demuestra la relación directa entre el poder político y económico existente en el país desde los inicios de la era republicana (Acosta, 2005).

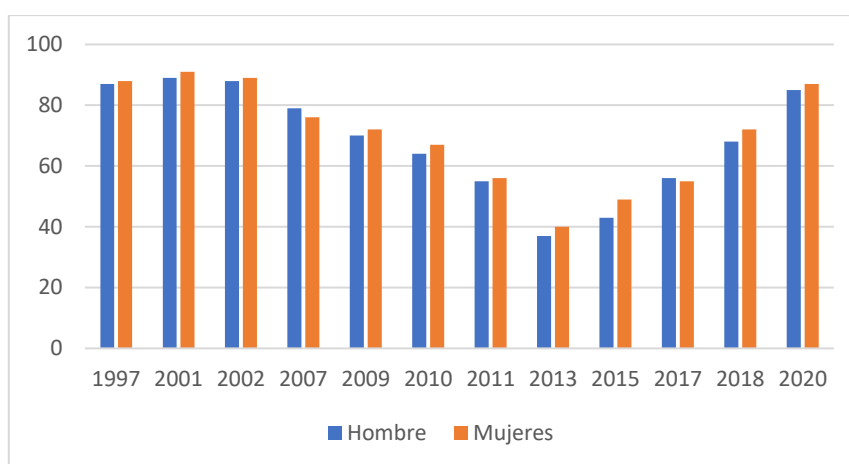
En la década de 1950 se vivió una gran estabilidad en el Ecuador gracias al boom bananero, sin embargo, las ganancias siempre estuvieron destinadas a los dueños de las grandes haciendas del agro que antes cultivaron cacao y de algunos inversionistas extranjeros.

Tomando en cuenta el tamaño de las economías locales, éstas se comparan a través de una distancia, y se intenta agrupar las unidades geográficas conservando continuidad territorial, es decir sólo se agrupan entre vecinos. La concentración económica y los grupos de poder son fenómenos relevantes para comprender la dinámica económica y política de un país. En el caso nacional, existen inquietudes sobre la distribución desigual de los recursos económicos y el impacto que esto pueda tener en su desarrollo socioeconómico del país.

A pesar de que se afirma una disminución en la desigualdad, o con el Índice de GINI, que sucede en la actualidad ecuatoriana, la figura 1, muestra las diferentes opiniones sobre la distribución de los ingresos expresados, en donde las opiniones tanto de hombre y de mujeres enmarcan el claro desacuerdo en la distribución de ingresos, no con mucho margen, pero las mujeres piensan más sobre esta desigualdad, esta es más ligada, a todos los temas sociales enmarcados a los ingresos para las mujeres y todos los temas relacionados

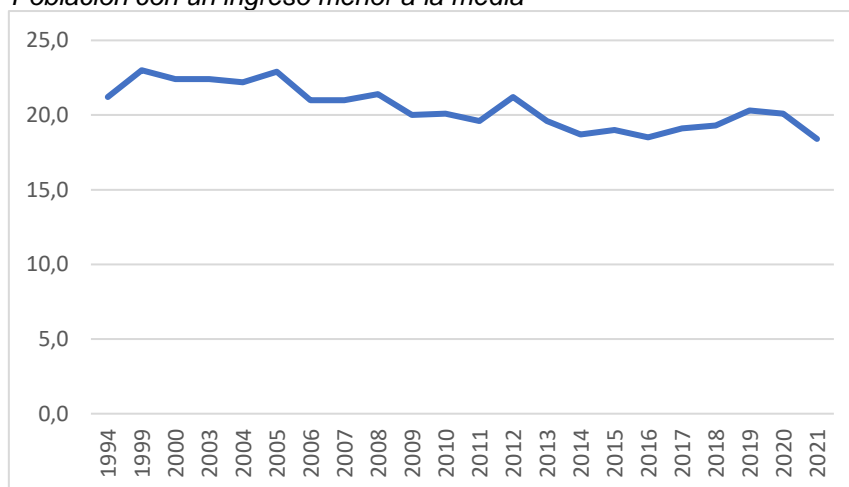
**Figura 1**

*Desacuerdo sobre la distribución de género por sexo*

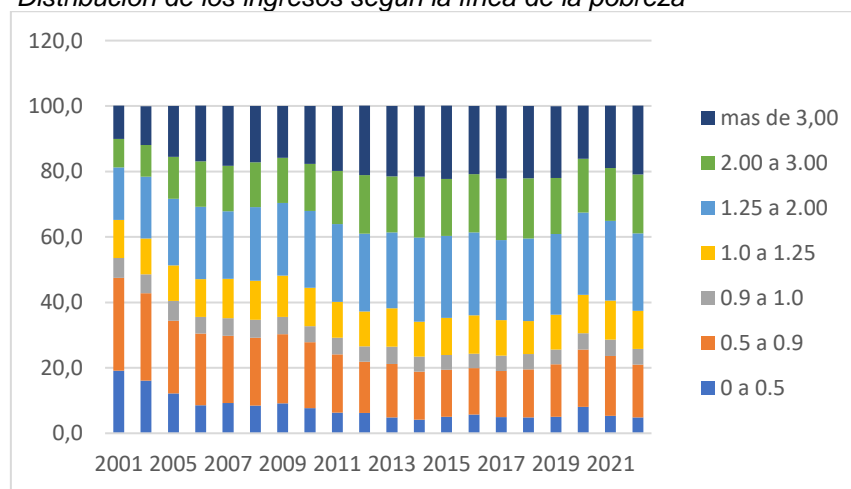


*Nota. Elaborado con datos de la Cepal*

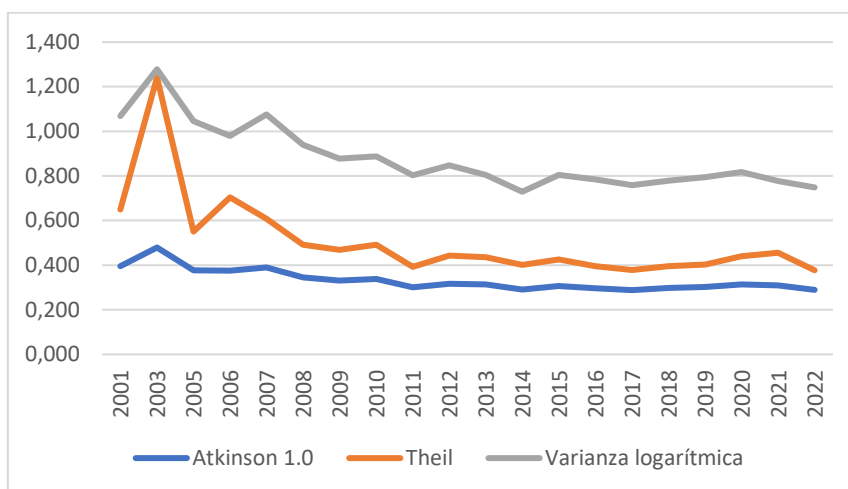
Siguiendo la línea, de que a pesar de que el Índice de GINI, muestra una caída y por ende una caída en las diferencias salariales, aún existe la suficiencia en la distribución equitativa de los ingresos, más para el caso de Ecuador, como se observa en la figura 2, más del 15% de la población tiene ingresos menores a la media del país, esta población pertenece más a aquellos que viven en vulnerabilidad, tienen desempleo, subempleo o factores sociales y económicos que provocando que estos mismo caigan a pobreza o pobreza extrema.

**Figura 2***Población con un ingreso menor a la media**Nota. Elaborado con datos de la Cepal*

De igual forma, siguiendo el hilo de la anterior figura la línea de pobreza en el Ecuador cada vez sigue una tendencia aún más marcada, en la figura 3, se puede observar la distribución de la población según la línea de pobreza determinante en el país.

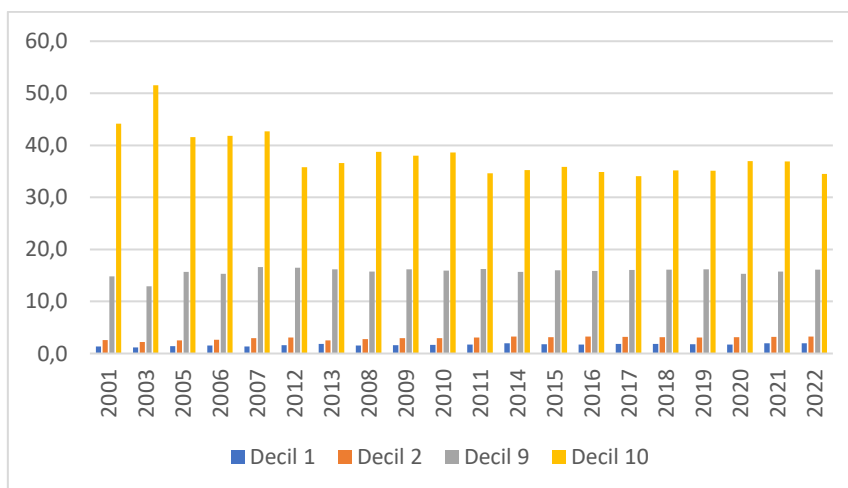
**Figura 3***Distribución de los ingresos según la línea de la pobreza**Nota. Elaborado con datos de la CEPAL*

A pesar de que el Índice de GINI es una medida ideal para medir la desigualdad salarial, existen otros medios similares de miden la concentración o el grado de desigualdad en los diferentes estados o países. Como se puede observar en la figura 4.

**Figura 4***Otros métodos para medir la desigualdad**Nota. Elaborado con datos de la Cepal*

Estos métodos son los de Atkinson-Theil, la cual mide la desigualdad incorporando en la medida una valoración sobre los ingresos más bajos o altos de la sociedad y una varianza logarítmica que de igual forma trata de explicar la desigualdad salarial o de los ingresos.

Pero en el ámbito ecuatoriano a pesar de que, la evidencia e indicadores nos muestran una clara disminución en la desigualdad de ingresos, aún sigue, la incertidumbre de la verdadera distribución existente en el país y cuáles son los verdaderos dueños de los ingresos nacionales.

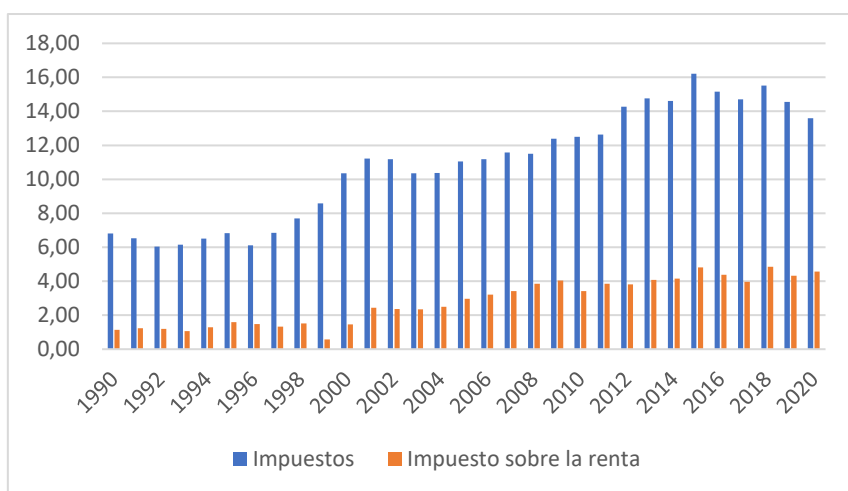
**Figura 5***Distribución de los ingresos según los deciles**Nota. Elaborado con datos de la Cepal*

Como se muestra la figura 5, a pesar de que, los indicadores e incluso investigaciones dice que la desigualdad disminuye, los deciles más bajos (1 y 2) aún tienen muy poca parte de los ingresos, mientras que los deciles más altos en especial el 10, sigue siendo dueño de los ingresos en el país.

Otro problema que marca al territorio ecuatoriano son sobre las recaudaciones de los impuestos, Acemoglu (2009), afirma que las instituciones tienen a cargo el control del sistema impositivo, sin embargo, al ser estas manejadas por personas cercanas al círculo de poder del empresariado y al tener una estrecha relación con el poder político y económico, sus decisiones no suelen ser objetivas, por lo cual es recomendable que exista una independencia de funciones con el objetivo de que no haya un conflicto de intereses. Los complots registrados entre los grupos de poder y agentes de control son preocupantes hasta peligroso, a pesar de que se busca la distribución equitativa de los ingresos esta falta de control hace que estos esfuerzos políticos sean ineficientes, es más el gran poder que tienen estos grupos de poder, pueden hasta intervenir en las tomas de decisiones de política pública que les afecten en los ingresos.

**Figura 6**

*Comparación del impuesto total con el de la renta*



*Nota. Elaborado con datos de la Cepal*

Como se observa en la figura 6, los impuestos recaudados por el estado nacional se elevan estos pertenecen en su mayoría los aplicados en los ciudadanos, ya que, a pesar de que el impuesto a la renta que es el que es más agresivo con las

empresas/industrias estos tienen una aportación a los impuestos totales menores al 50%, si se busca tener una eficaz distribución de los ingresos, se debe de hacer aún más agresivo a este impuesto y trata de aumentar las tarifas de cobro, siguiendo ejemplo de países en donde este impuesto es el que más aparta en los totales de impuestos.

Pero cuáles son los actuales grupos de poder y su comportamiento en estos últimos años de los denominados grupos de poder en el Ecuador, en la tabla 1 se nos muestra esta variación de los grupos de poder.

**Tabla 1**

*Variación de los grupos económicos del Ecuador*

Grupo Económico	Posición			
	Año 2016	Año 2017	Año 2019	Año 2020
Banco Pichincha	1	1	1	1
Almacenes Juan Eljuri	2	3	2	2
Corporación Favorita	4	4	3	3
Schlumberger	5	2	4	4
Banco Guayaquil	6	7	6	5
Produbanco	7	6	6	6
OCP Ecuador	3	5	5	7
Holdindine	11	10	8	8
Corporación El Rosado	10	11	9	9
Banco Bolivariano	12	12	10	10

Banco Pichincha ha mantenido su poder por los años y siendo el principal grupo económico del país, el resto de igual forma, se ha mantenido entre los mayores rangos y manteniendo su poderío en la economía nacional.

De igual forma cual es la presión fiscal aplicada a estos grupos económicos. En el Ecuador se han registrado 300 grupos económicos de los cuales los 10 más ranqueados tienen una presión fiscal diferente y muy bajo a pesar de su gran contribución y recaudación de ingresos.

**Tabla 2***Presión fiscal de los 10 grupos económicos*

Grupo Económico	Presión Fiscal 2020	
	menos 1.5%	más de 3%
Banco Pichincha		4.50%
Almacenes Juan Eljuri	1.37%	
Corporación Favorita		
Schlumberger		5.90%
Banco Guayaquil		5.28%
Produbanco		4.32%
OCP Ecuador		
Holdindine	1.47%	
Corporación El Rosado	1.25%	
Banco Bolivariano		4.97%

Tres de los mejores ranqueados en el año 2020, tienen una presión fiscal menor al 1,5%, y cinco de estos mismo tienen una presión mayor al 3%, pero aun siendo muy bajo dado su aportaciones y adquisiciones en ingresos, mientras que, dos de estos no tienen un registro en el SRI, donde se nota la manipulación de los grupos sobre este ente de control, para no salir en el registro. Para el caso de Ecuador debe de superar este miedo implando por los grupos de poder y marcar una mayor presión fiscal más a estos denominados grupos económicos y tener aun mayor control sobre estos entes, recaudadores de los impuestos para que no caigan en las amenazas o sean convencidos por estos grupos económicos para sacar ventaja o ser exceptos de los pagos debidos de impuestos.

Haciendo una medición con respecto al PIB estos grupos de poder alcanzan más del 1% del PIB de Ecuador como se muestra en la tabla 2.

**Tabla 3***Ponderación de los impuestos y ingresos de los grupos económicos*

Grupo Económico	Ponderación con respecto al PIB 2019			
	Ingresos	% PIB	Impuestos	% PIB
Banco Pichincha	\$2.726.990.652,00	2,53	\$122.703.034,00	0,11
Almacenes Juan Eljuri	\$2.740.066.663,00	2,55	\$ 37.525.012,00	0,03
Corporación Favorita				
Schlumberger	\$1.834.274.610,00	1,70	\$108.160.570,00	0,10
Banco Guayaquil	\$ 601.613.380,00	0,56	\$ 31.755.533,00	0,03
Produbanco	\$ 608.828.794,00	0,57	\$ 26.315.595,00	0,02
OCP Ecuador				
Holdindine	\$1.030.498.858,00	0,96	\$ 15.145.477,00	0,01
Corporación El Rosado	\$1.656.517.552,00	1,54	\$ 20.769.883,00	0,02
Banco Bolivariano	\$ 341.899.676,00	0,32	\$ 16.995.541,00	0,02

**Evidencia empírica**

Al analizar la evidencia empírica internacional y local en relación a los efectos causados por la concentración económica y los grupos de poder(lobby) sobre el desarrollo económico, la literatura económica, en general, nos indica una relación directa y un alto nivel de influencia sobre el PIB. Así las investigaciones de Avilés y Álvarez (2016) en México, utilizando un enfoque cualitativo, exploran las relaciones de causalidad entre los olvidos de los grupos de poder y los entes políticos y económicos de Sinaloa, así como los declives tecnológicos. Empleando una metodología innovadora que evalúa el desempeño económico a partir de la valoración subjetiva del pensamiento de los expertos, integrantes de la élite del poder. Se introducen postulados de la teoría de los subconjuntos borrosos y el modelo de efectos olvidados. Los resultados de sus investigaciones sugieren que las causas del rezago tecnológico en Sinaloa son la frágil democracia y una participación ciudadana débil. Este análisis se basa en la idea de que la desigualdad política y económica puede afectar la capacidad de la democracia para corregir la desigualdad a través de la redistribución. La desigualdad genera un desequilibrio entre la fuerza de las mayorías empobrecidas y los recursos de las minorías con más ingresos para evitar cualquier intento de nivelar la relación. En este contexto, los investigadores demuestran cómo la concentración económica y la

intervención del Estado en el mercado pueden socavar la competencia, generar mayores ganancias para las empresas y debilitar el crecimiento económico y la movilidad social en Sinaloa.

Los países de ingreso per cápita más alto, con alrededor de \$25.510 anuales en promedio corresponden, en su mayor parte, a los de la Unión Europea, Japón, Canadá y los EEUU. Estos países se distinguen por concentrar la mayor parte económica de la actividad mundial ya que producen el 78% de la producción mundial. En cambio, los países de ingresos bajos producen solamente el 6% de la economía mundial, de acuerdo a un estudio de Hall y Jones (1999).

Otros estudios realizados en Chile parten del supuesto que si existe una alta concentración económica es porque existe alto poder de mercado. Sapelli (2002), examina el sustento teórico y empírico de la creencia de que, si hay alta "concentración económica", debe haber alto poder de mercado y, como consecuencia, precios altos en comparación a los de la competencia. Se concluye que, para esta investigación, la evidencia empírica y la interpretación teórica señalan que la concentración no es un buen indicador de cuán competitivo sea un sector, y que el funcionamiento de los mercados suele contradecir hipótesis tales como que un número reducido de empresas domina el mercado en forma permanente.

Richard Caves (1998), discute el hecho de que en el debate público de estos temas existe la impresión de que un número reducido de empresas domina el mercado en forma permanente; es decir, que hay un bajo turnover (rotación) y muy poca movilidad: las empresas grandes se quedan allí para siempre y crecen y crecen; lo mejor que puede pasar es que no crezcan en términos relativos. Aquí hay dos temas: primero, si eso se da efectivamente o no, y, en segundo lugar, si es que efectivamente se da, por qué se da.

La concentración económica y los grupos de poder político están estrechamente relacionados, y los grupos económicos pueden tener una influencia significativa en el desarrollo de la política económica de una nación. Según el estudio "Concentración

económica y poder político en América Latina" de Alberto Riella y Paola Mascheroni, las corporaciones ejercen su poder en la región, y los Estados han perdido poder frente a estos poderes fácticos. En promedio, alrededor de una cuarta parte de los encuestados considera a las grandes empresas como el grupo poderoso más influyente, con un porcentaje que oscila entre el 5 por ciento en Venezuela y el 48 por ciento en Chile.

La tendencia creciente en la concentración de poder económico y político en América Latina ha generado preocupación entre los economistas y los formuladores de política, ya que puede limitar la competencia y el bienestar económico en la región.

La agroexportación y la extracción de materias primas, especialmente agrícolas, minerales y energéticas, han sido las principales vías recorridas por los gobiernos de la región para insertarse en la economía mundial. Sin embargo, esta dependencia de las materias primas puede limitar la capacidad de los países de América Latina para desarrollar industrias y empleo de calidad lo que, a su vez,<sup>6</sup> puede perpetuar la concentración económica y el poder político en la región y como demuestra la evidencia a lo largo de la historia de los países de la región.

En cuanto a la evidencia empírica nacional se distinguen los estudios sobre la concentración de mercado en Ecuador que se basan en análisis realizados por Cruz y Báez (2018) con ayuda de los análisis realizados por la Superintendencia de Control del Poder de Mercado en 2013 y 2016. El primero, investiga el nivel de concentración de ventas en 400 sectores según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), con datos proporcionados por el Censo Económico del 2010 realizado por el INEC. Los resultados obtenidos nos indican que el 44% de los sectores tienen una alta concentración, por otra parte, el 15% de los sectores cuentan con una moderada concentración y por último, el 41% de los sectores portan muy poca concentración, según el índice Herfindahl-Hirschmann (HHI). Además, con ayuda del índice de Gini, se puede señalar que el 75% de los sectores es inequitativo y el 21% de los sectores es moderadamente equitativo. Por último, el índice C4, nos muestra que, el 55% de los

sectores tiene alta concentración, el 28% tiene moderada concentración y el 17% baja concentración.

Por parte del segundo estudio, la Superintendencia de Control del Poder de Mercado analizó a las industrias, priorizadas según la agenda para la transformación de la matriz productiva. Se investigó a las empresas del "sector real" que registraron ventas mayores a cero entre 2013 y 2014, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme a cinco dígitos. De los 37 sectores específicos de 14 ramas considerados, el 32% está altamente concentrado, el 16% se encuentra moderadamente concentrado y el 51% se encuentra desconcentrado, según el índice HHI en 2013. Además, el índice C4 indica que el 46% se encuentra concentrado en un nivel muy alto, el 35% se encuentra concentrado de manera moderada y solo un 19% está desconcentrado. La situación no parece haber variado en 2014.

Otro estudio realizado para el caso ecuatoriano es de Báez (2017), donde calculó el margen de concentración de mercado en doce sectores a partir de la información proporcionada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre los ingresos de las empresas. El índice utilizado es el de Gini, y se indica que en todas las subramas existe un alto nivel de desigualdad. Se concluye que la estructura de concentración de ingresos se ha mantenido intacta entre 2006 y 2013, incluso aumentando en algunas subramas, como la destilación de bebidas alcohólicas, la elaboración de vinos y la elaboración de bebidas malteadas. Sin embargo, el estudio solo considera un índice, lo que limita la posibilidad de un análisis más profundo y minucioso. Por tanto, es necesario actualizar la evidencia sobre la concentración con un número considerable de índices para establecer resultados más confiables.

Además, Paz y Miño (2008) mencionan que unas 20 familias controlaban más del 70% de las tierras productivas durante el auge exportador del cacao en Ecuador entre 1880 y 1990. Hasta 2005, esta actividad estaba controlada en manos de ocho empresas, entre ellas United Fruit, Standard Fruit y Bananera Noboa, que concentraban el 90% de las exportaciones. Esto permitió consolidar varios grupos económicos, como

Luis Noboa Naranjo y Segundo Wong, cuyos descendientes aún administran la exportación del banano.

El índice de Gini es fundamental para evaluar la concentración económica en Ecuador, ya que mide la desigualdad de ingresos en una escala del 0 al 1. Según datos del INEC de Ecuador, el índice de Gini para el país en 2020 fue de 0.463, lo que indica una alta desigualdad de ingresos. Además, se han realizado estudios sobre la participación de mercado de las principales empresas en diferentes sectores económicos, como el sector bancario, donde existen pocos actores dominantes que controlan la mayor parte de los activos financieros, lo que sugiere una concentración significativa en este sector en particular.

Donald (2018), realiza un análisis de la concentración y sus problemas al desarrollo sostenible donde indica que la creciente concentración de la riqueza y el poder económico son un obstáculo para el desarrollo sostenible. La intensa concentración de riqueza y poder es contraria al progreso en la Agenda 2030. Esta tendencia no ha surgido por casualidad: la desigualdad es el resultado de decisiones políticas deliberadas. Las políticas fiscales y regulatorias han permitido la acumulación sin precedentes de riqueza individual y una creciente concentración del mercado. Según el Credit Suisse Research Institute, la mitad inferior de la población mundial posee menos del 1 por ciento de la riqueza total. En contraste, el 10 por ciento más rico posee el 88 por ciento de la riqueza mundial, mientras que el 1 por ciento superior representa el 50 por ciento de los activos globales. Estas disparidades se refuerzan entre sí, ya que la riqueza suele generar ingresos: en 2014, el 67,4 por ciento de los ingresos antes de impuestos del 0,1 por ciento más rico de los EE.UU, eran ingresos procedentes de la riqueza (ganancia patrimonial, intereses, dividendos, etc.).

## Capítulo dos

### Datos y metodología

#### 2.1 Metodología

La metodología que se utilizará para este trabajo de investigación será de tipo cuantitativa. La unidad de análisis serán las cuentas nacionales de Ecuador, es decir el crecimiento del PIB, el Coeficiente de Gini que mide la desigualdad de los salarios en un país, los impuestos y los ingresos declarados por los propietarios y accionistas de los principales grupos económicos del país. Se analizará el grado de afectación de la concentración económica y los grupos de poder sobre el crecimiento económico del país, para ello se utilizará información secundaria tomada del SRI, Banco Central, entre otros, desde el año 1990 hasta el 2020. Los datos de la población estudiada serán de los accionistas y propietarios de los principales grupos económicos del país, así como la evolución del crecimiento económico del país. En cuanto a la identificación de los principales grupos con poder de mercado se utilizará la base de la Superintendencia de Compañías y los grupos económicos con información del SRI, además de información recabada por la revista Ekos y Vistazo.

Daquino & Barron de Olivares (2020) mencionan que durante la recolección de información se debe tener en cuenta la diferencia entre dato pertinente y no pertinente, el primero se refiere al dato que es útil dentro de la investigación ya que entre sus funciones se puede probar, ratificar, rechazar o aprobar la o las hipótesis propuestas, por esta razón es importante contar con los datos necesarios y objetivos que validen todo el proceso de la investigación y su metodología en el proyecto.

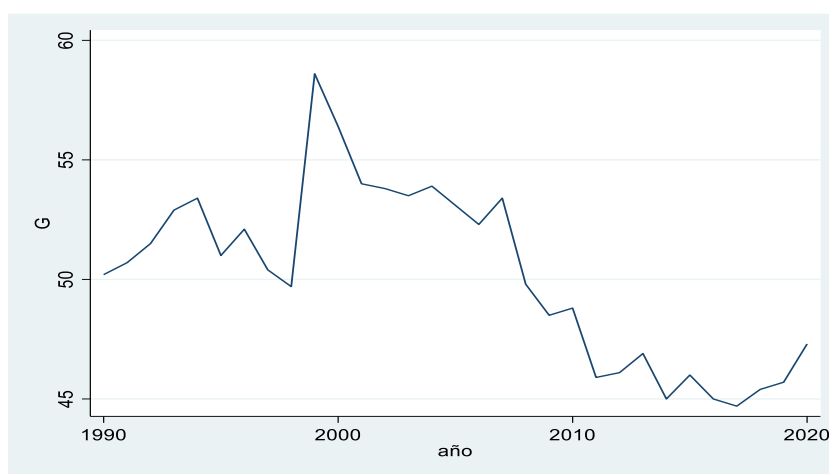
La información sobre las variables financieras y fiscales de los grupos económicos ecuatorianos está disponible en el Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI).

El SRI es responsable de recopilar y publicar información de este tipo, que se considera una herramienta efectiva y transparente para rastrear la trayectoria y el comportamiento de los grupos económicos ecuatorianos.

Además, se incluye la composición y el comportamiento financiero de los grupos económicos, y su contribución a la variable del PIB de Ecuador. La información recopilada del registro de grupos económicos corresponde a la base de datos más reciente publicada por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador (2021). Sin embargo, el informe de 2017 no está disponible a través del servidor; por lo tanto, la exclusión de este año en nuestro estudio estuvo fuera de nuestro alcance.

**Figura 7**

*Desigualdad de ingresos 1994-2020*

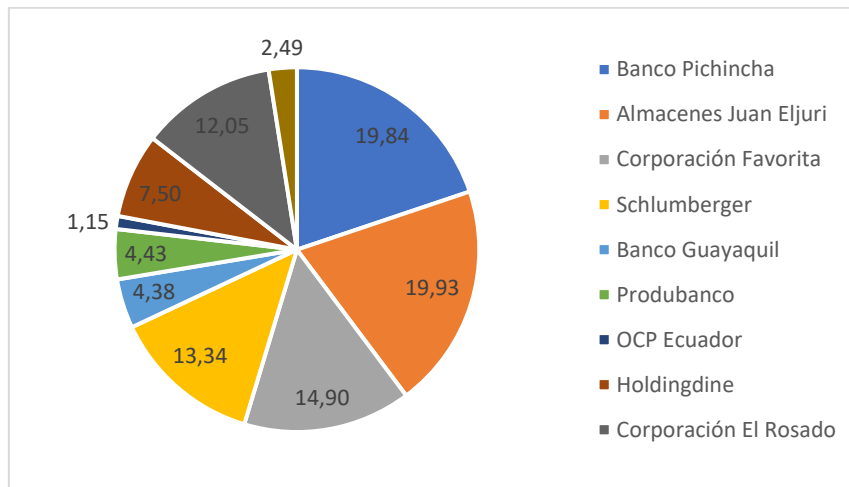


*Nota. Elaborada con datos del Banco mundial 1994-2022*

Se puede observar en la figura 7 una disminución progresiva del coeficiente de Gini desde el año 1984 hasta el 2022, es decir que la desigualdad salarial se ha visto disminuida, sin embargo, se puede observar momentos en que la desigualdad se ha incrementado en los años 2007, 2009, 2013 y 2020, estos incrementos tienen varias razones, por ejemplo, interés políticos, crisis económicas, deudas, etc., que hacen que no se realice de forma correcta la distribución adecuada de la renta, y este indicador aumente.

**Figura 8**

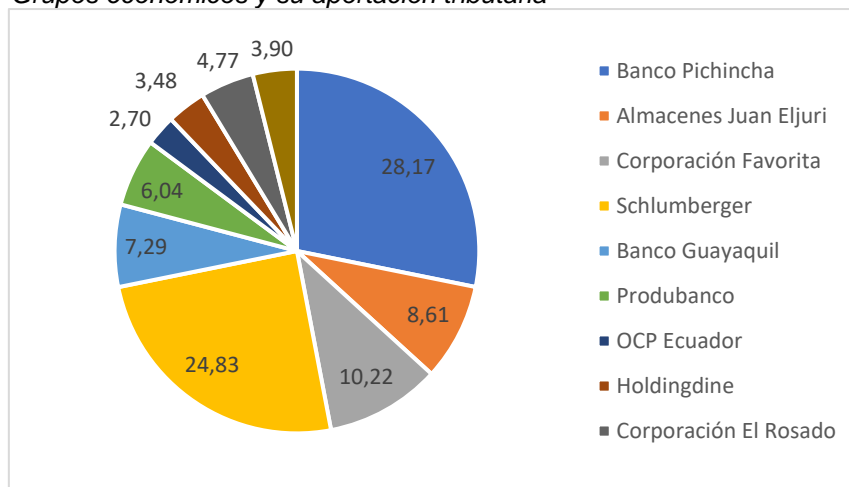
*Principales grupos económicos con mayores ingresos*



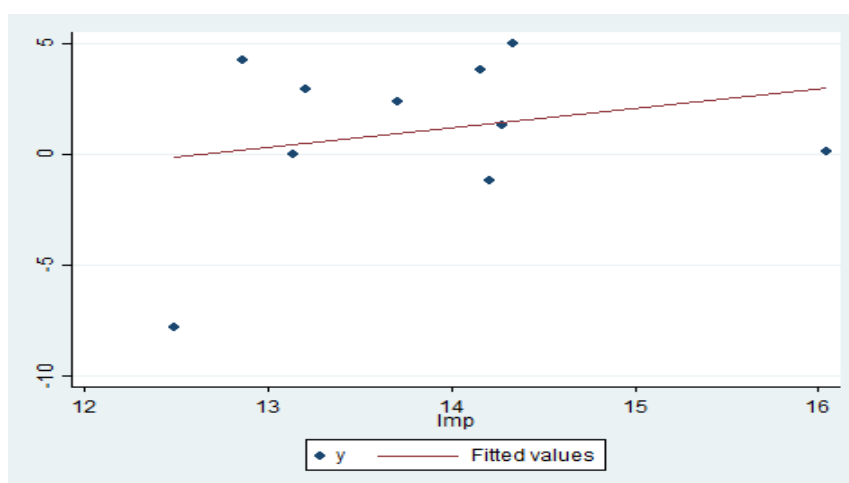
*Nota. Elaborado con datos de la Cepal*

En la figura 8, se representan la participación de los grupos económicos según sus ingresos, Uno de los que tienen más ingresos son los Almacenes Juan Eljuri, con sus múltiples tipos de empresas y acciones es lo que hace que se posiciones en lo más alto con un 19,93% de participación. Le siguen “Banco Pichincha”, y “Corporación La Favorita”, el primero por su estructura financiera y sus aportes para retener ahorros y generar inversiones que lo convierte en un poderoso grupo económico y financiero, en tanto el segundo, con sus múltiples franquicias y marcas y además de ser una empresa que ha sobrevivido con los años se ha logrado consolidar y ganar poder económico.

Pero la aportación o los impuestos pagados por estos grupos de poder hacen que sus respectivas posiciones varíen como lo enmarca la siguiente figura.

**Figura 9***Grupos económicos y su aportación tributaria**Nota. Elaborado con datos de la Cepal*

Con respecto a su contribución tributaria el mayor aportador no es el mismo que el mayor aparte de ingresos tiene, en este caso es Banco Pichincha el que mayores aportaciones tributaria tiene, seguido, por Schlumberger, como mayores aportadores de los diez principales grupos económicos, ya en tercera posición se encuentra La Corporación la Favorita.

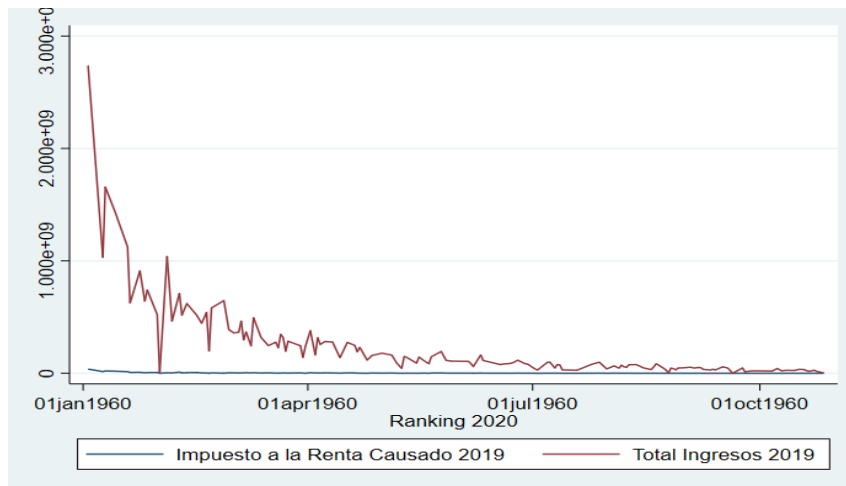
**Figura 10***Correlación entre impuestos y tasa de crecimiento del PIB**Nota. Datos tomados del SRI.*

La figura 10, indica una relación positiva entre la tasa crecimiento del PIB con los impuestos, lo que significa que mientras más impuestos existan mayor será el PIB, pero se debe tomar en cuenta, los otros temas, ya sean sociales, y empresariales. Las

empresa y personas no siempre están dispuestos a pagar más impuestos, por lo que en estas variables es tener mucho cuidado y tomar muy en cuenta, por toda la carga que se genera a las empresas, industrias y la sociedad.

**Figura 11**

*Relación entre los ingresos e impuestos grupos de poder 2019*



*Nota. Datos tomados del SRI.*

Como se puede observar en la figura 11 existe una gran diferencia entre los ingresos declarados por los principales grupos económicos del país los cuales se encuentran ordenados en la gráfica de mayor a menor y los impuestos declarados que se mantiene constante, es decir que los ingresos e impuestos declarados no tienen equivalencia ya que se parte del supuesto que a mayor cantidad de ingresos habrá mayor pago de impuestos.

También se calculan los coeficientes de correlación del impuesto total recaudado por los grupos económicos, y su asociación con el ingreso total, los activos y el patrimonio totales. Se supone un coeficiente de correlación de Pearson positivo, dado que se ha demostrado que las variables independientes están linealmente relacionadas de forma positiva con la variable dependiente (Tobar y Solano 2017; Tulcanaza-Prieto 2018).

Para probar la hipótesis, la metodología del estudio incluye (i) estadísticas descriptivas, y (ii) un análisis de correlación de las variables financieras y fiscales de los grupos económicos ecuatorianos.

Para realizar la estimación se utiliza un modelo econométrico MCO, modelo de regresión con el cual se estima el grado de influencia de las variables independientes respecto a la dependiente:

$$\text{Concentración económica} \quad Y1 = \beta_1 G + u \quad [1]$$

$$\text{Grupos de poder} \quad \text{IDH} \quad Y2 = \beta_1 T + \beta_2 I + \beta_3 G + u \quad [2]$$

Donde Y1 es la variable explicada que representa el PIB de Ecuador, en tanto que B1 representa la variable explicativa Gini, coeficiente que mide la desigualdad de salarios. En la ecuación 2, Y2 representa la variable dependiente que es el PIB, mientras que las variables explicativas son: B1 que representa los impuestos declarados por los principales grupos económicos, B2 que representa los ingresos, y B3 que representa la participación de estas empresas en el mercado.

## 2.2 Datos

**Tabla 4**

*Descripción de variables para observar el grado de afectación de la concentración económica del PIB*

Variable	Símbolo	Expresada	Descripción	Fuente
Tasa de crecimiento del PIB	Y	Porcentaje	Mide el valor monetario de los bienes y servicios finales, producidos por un país (Callen 2008).	BM
Coefficiente de Gini	Gi	Índice	Mide la desigualdad de los ingresos dentro de un país	BM

*Nota. Descripción de variables para observar el grado de afectación de los grupos de poder en el PIB*

**Tabla 5**

*Descripción de las variables para observar los grupos de poder en el Ecuador*

Variable	Símbolo	Expresada	Descripción	Fuente
Tasa de crecimiento del PIB	Y	Porcentaje	Mide el valor monetario de los bienes y servicios finales, producidos por un país (Callen 2008).	BM
Impuestos	T	Índice		SRI
Ingresos	I	Índice	Cálculo de la división del ahorro total entre la población total.	SRI
Coefficiente de Gini	G	Índice	Mide la desigualdad de los ingresos en un país	BM

Para la realización del modelo econométrico se tiene en cuenta una ecuación basada en el modelo MCO que establece la relación entre la concentración económica, los grupos de poder y el crecimiento del PIB.

## Capítulo tres

### Análisis y discusión de resultados

#### 3.1 Resultados

En este capítulo se presentan los principales hallazgos sobre concentración económica y grupos de poder en el Ecuador durante el período 1990-2020 y la influencia e impacto que estos fenómenos han provocado sobre el crecimiento económico (PIB) y el bienestar de la población (IDH). La evidencia empírica nos muestra que la concentración económica en Ecuador ha generado desigualdad económica y pobreza desde el inicio de la República, a partir de esta premisa se utilizan los datos existentes para comprobarlo.

Para la realización de un modelo ideal se realizan las respectivas pruebas, como la de prueba de raíz unitaria, que se la va a realizar a través de Dickey-fuller, obteniendo los siguientes resultados.

**Tabla 6**

*Resultados Dickey-Fuller*

Variable	Estadístico t	Probabilidad
Y	-2,638	0,0858
G	-1,509	0,5289
IMP	-0,980	0,7606
ING	-1,882	0,3407
IDH	-1.823	0.3691

*Nota. Prueba de Dickey-Fuller Aumentada, al 5% de significancia*

La prueba Dickey-Fuller si encuentra que todas las variables tienen raíz unitaria por lo cual se deberá de corregir, el método a utilizar para este caso es primeras diferencias. Una vez aplicado este método se obtiene los siguientes resultados.

**Tabla 7***Resultados variables corregidas*

Variable	Estadístico t	Probabilidad
Y	-6,349	0,0000
G	-6,350	0,0000
IMP	-4,538	0,0002
ING	-5,869	0,0000
IDH	0.523	0.9856

*Nota. Prueba de Dickey-Fuller Aumentada al 5% de significancia*

Las variables han sido corregidas correctamente con este método de primeras diferencias, por lo cual, a continuación, se debe realizar la primera regresión con el fin de nuestra investigación, y se obtienen los siguientes resultados.

**Tabla 8***Regresión Concentración Económica*

VARIABLES	(1) YD
GD	-0.896*** (0.247)
Constant	-0.469 (0.532)
Observations	30
R-squared	0.319

Standard errors in parentheses

\*\*\* p&lt;0.01, \*\* p&lt;0.05, \* p&lt;0.1

Con el resultado de la regresión, se puede determinar que el modelo se apega al marco teórico y evidencia empírica, mostrando una relación negativa debido a que un alto nivel de desigualdad salarial provoca una disminución de la tasa de crecimiento. El impacto que genera según la investigación es que, al aumentar 1 fracción del coeficiente de GINI, hace que la tasa de crecimiento del PIB disminuya en 89,6%. Para el país este resultado es totalmente negativo en términos sociales, debido a que, se puede asegurar que la mayoría de la población tiene ingresos menores, y que la mayor parte de la riqueza del país se concentra en determinados sociedades, empresas o industrias que son manejadas por una pequeña parte de la población.

Como se explica en la figura 7, la desigualdad en los ingresos ha disminuido a

través del tiempo, sin embargo, a partir del resultado de la regresión entre el coeficiente Gini y el crecimiento económico, se puede llegar a la conclusión de que la brecha salarial se ha reducido, pero no a la par del crecimiento económico del país. Esto también coincide con parte de los intereses de los gobiernos de turno, y la dolarización que hizo que el índice disminuyera desde el año 2000, fecha donde el país se dolarizó y por ende, parte de los gobiernos pueden influir de igual forma en la variabilidad del índice, con las políticas que implementan durante sus mandatos.

**Tabla 9**

<i>Regresión Grupos de Poder</i>	
VARIABLES	(1) IDH
G	-0.00155** (0.000567)
IMP	0.00918*** (0.000921)
ING	0.000718 (0.000556)
Constant	0.674*** (0.0333)
Observations	31
R-squared	0.952

Standard errors in parentheses

\*\*\*  $p < 0.01$ , \*\*  $p < 0.05$ , \*  $p < 0.1$

Con el uso de variables proxy como el IDH para analizar los grupos de poder se determina que las variables que influyen directamente en el IDH son el índice de GINI que mide la desigualdad salarial, los impuestos de los principales grupos de poder, pero los ingresos generados por éstos no son relevantes para la debida regresión. Como ya se sabe el IDH mide el desarrollo humano de los países, mediante varios indicadores, y la relación inversa o negativa entre este y la variable GINI es acertada, debido a que una alta brecha salarial provoca una disminución en el desarrollo humano, con los impuestos generados por los grupos de poder igual es adecuada, con relación positiva o directa, debido a que, mientras más impuestos se paguen, se disminuye la riqueza acumulada de estos y, además, representa un incentivo para pagar menos impuestos por parte de estos grupos de poder y, por consiguiente, es generar más trabajo.

### 3.2 Análisis y discusión de resultados

En las provincias de Guayas y Pichincha se concentra en promedio el 74,3% de los grupos económicos del país durante el período 2007-2017, reflejando los polos de desarrollo económico en Ecuador. Además, la concentración de estos grupos es más notable en las provincias de la sierra (Azuay, Imbabura, Loja, Pichincha y Tungurahua) comparado con las de la costa (Guayas y Manabí), representando el 63,3% y el 36,7%, respectivamente en 2017. Un caso destacado es el grupo Eljuri, que posee 428 empresas con un patrimonio equivalente al 5% del PIB de Ecuador en 2019, declarando ingresos de \$2.740.066.663 pero pagando solo \$37.525.012 en impuestos (SRI, 2019). Navarro describe a los medios de comunicación como poderes fácticos, debido a su papel en el mantenimiento del Estado y su intervención en procesos sociales, defendiendo intereses económicos específicos (Navarro, 2006). En Ecuador, medios como Teleamazonas y El Universo forman parte de los principales grupos económicos, contribuyendo con menos del 1.5% de impuestos respecto al PIB.

Los resultados obtenidos en las regresiones realizadas coinciden con la evidencia empírica que plantea que la corrupción y la evasión fiscal constituyen, en cierto modo, una causa de la reducción de los índices de Desarrollo Humano de los países ya que las personas más vulnerables no pueden disfrutar plenamente de un servicio eficiente en materia de educación y salud pública de calidad. Por otro lado, sumándole a la elevada evasión fiscal, la débil institucionalidad de los países latinoamericanos que se traduce en corrupción, la falta de transparencia en materia de planificación, la baja cultura tributaria y la ineffectividad por parte de los gobiernos para promover un progreso económico justo y digno (Itriago, 2014)

En el capítulo 1 se abordó, en la evidencia empírica, el caso de México, Chile y Brasil, los cuales son países que comparten similitudes geográficas y también económicas. En los inicios de los 90 estos países se abrieron al libre mercado y producto de ello se dio un gran crecimiento económico, destacando el caso de Chile en particular con un crecimiento anual promedio de 2,92% durante los últimos 30 años (Banco

Mundial, 2022), sin embargo, el coeficiente de Gini para este país en el 2022 alcanzó el 43%, una cifra que no va de acuerdo a la lógica del crecimiento, esto se explica por un fenómeno que es la concentración económica y los grupos de poder que acumulan el capital y no coadyuvan a una correcta redistribución de la riqueza.

De acuerdo a El Comercio (2010), una clara muestra de que las oligarquías mantenían el poder absoluto en el país fue que el 70% de instituciones financieras que quebraron en la crisis de 1999 pertenecían a 200 personas distribuidas en los cinco grupos económicos más importantes del país.

## Conclusiones

Una vez concluido el análisis de los grupos de poder y concentración económica, se llega a las siguientes conclusiones:

Se puede demostrar que la concentración económica ha aumentado y además de que, los grupos económicos aportan o contribuyen significativamente al crecimiento económico del país. El análisis realizado a la regresión de las variables GINI, muestran una reducción de la desigualdad a partir de la dolarización o el año 2000, pero la tendencia general muestra que la concentración de la riqueza sigue siendo de unos pocos dueños, y esto muestra un desafío significativo para la reducción de las brechas de ingresos. Siguiendo a los grupos de poder, estos mismos han tenido con los años más riqueza, poder e influencia en la economía del país, debido a que, tienen la capacidad de influir en las decisiones de los gobiernos de turno, ya sean en políticas públicas, cambios en los impuestos, lo que les ha favorecido a estos mismo, ya que, estas intervenciones, muchas veces, limitan a la redistribución de la riqueza.

Con lo anterior dicho se enmarca que los efectos de esta concentración económica han tenido efectos adversos sobre la equidad y el desarrollo económico, esto, dado por la correlación negativa entre el PIB y GINI, lo cual indica que a pesar de existir crecimiento económico este mismo no es inclusivo, equitativo, haciendo que la pobreza aumente en los sectores más vulnerables de la población.

A pesar de los esfuerzos en la creación de impuestos sobre estos grupos de poder, han mostrado ser ineficientes para la reducción de la desigualdad económica, esto en parte se debe a los altos índices de corrupción existente en el país, lo que ha provocado que los grupos de poder usen medios no convencionales para saltarse el pago de impuesto o simplemente pagar menos o salir como ya pagados.

Uno de los mayores problemas de la economía ecuatoriana, es su poca dinamización en bienes y servicios, haciéndolo totalmente dependiente del sector primario y de la extracción del petróleo, a pesar de que por ley los yacimientos pertenezcan al país, la influencia de los grupos de poder ha provocado venderlos a otros

y Ecuador se ha quedado con muy poco de estos ingresos. Así mismo, por parte del sector primario, los grandes productores agrícolas ya tienen dueño, al igual que para la pesca y la minería. Los sectores económicos son dominados por los grupos de poder, y hasta que no exista una dinamización de la economía que provoque la inversión en otros sectores, la distribución de la riqueza no se realizará y quedará en iguales manos.

## Recomendaciones

Uno de los problemas más grandes que no abarca la investigación es la corrupción existente en el país la que, sin duda, debe ser combatida mediante la reforma al sistema político, económico, judicial y fiscal para poder comenzar con los problemas que generan los grupos de poder. Con estos cambios severos se puede mejorar la eficiencia y capacidad de la administración pública, en la captación de los impuestos, a su vez, reducir la evasión fiscal, sobornos y otros.

La educación, capacitación y regulación de los receptores de impuestos y agentes de control es otro factor crucial a tomar. Muchas de las veces, en estos cargos o puestos existen personas no capacitadas o por la falta de control, se aprovechan del sistema para ayudar a los grupos de poder en la evasión de impuestos, por eso se debe controlar de mejor manera y con mayor rigor a estas entidades. Por ende, se deben de fortalecer las instituciones y así reducir la influencia de los grupos de poder en las políticas y en la economía y, a su vez, en la evasión de impuestos. Con un sistema judicial fuerte, se puede asegurar el cumplimiento de leyes y equidad en la aplicación de las políticas.

Un sistema planteado por el país es la reducción de cuentas, que se debería de aplicar con mayor frecuencia en intervalos anuales, para poder transparentar el pago adecuado de los impuestos de estos grupos de poder, lo que permitiría averiguar las políticas que hacen falta o no sirven para poder trabajar desde ahí en la adecuada implantación de políticas redistributivas y hacer una adecuada distribución de la riqueza.

Dejando de lado el tema de la corrupción, Ecuador debe de manera urgente dinamizar su economía importando diversas formas de producción de bienes y servicios, lo que provocaría no depender de los bienes primarios y petróleo, y provocar una distribución adecuada de la riqueza.

## Referencias

- Acemoglu y Robinson (2012). Por qué fracasan los países.
- Acemoglu, Daron, Simon y otros (2005). Institutions as a fundamental cause of long-run growth. En *Handbook of economic growth*, volumen 1A, editado por Philippe Aghion y S. N. Durlauf, 385-472. Ámsterdam: Elsevier North-Holland.
- Acosta, A. Cajas, J. Costa, S, y otros (2020). Concentración económica y poder político en América Latina. CLACSO.
- Avilés y Álvarez (2016). Crecimiento, instituciones y grupos de poder. Los efectos olvidados en Sinaloa.
- Báez, J. (2015). ¿Para quién el Estado? Estudio de la concentración en compras públicas.
- BBC (2014). Países de La OCDE Muestran Mayor Brecha Entre Ricos Y Pobres En 30 Años.
- CEPAL (2012). Vencer La Pobreza Es Un Imperativo Moral, Más Que Un Desafío Técnico. [www.cepal.org](http://www.cepal.org), [www.cepal.org/es/comunicados/vencer-la-pobreza-es-un-imperativo-moral-mas-que-un-desafio-tecnico](http://www.cepal.org/es/comunicados/vencer-la-pobreza-es-un-imperativo-moral-mas-que-un-desafio-tecnico).
- Cevallos, V. (2001). Libre competencia, derecho de consumo y contratos. Quito: Editorial Jurídica del Ecuador
- Chamberlin y Robinson (1933). Teoría de la competencia monopolística.
- CLACSO (2020). Concentración económica y poder político en América Latina.
- Correa, R. (2012). Ecuador: De Banana Republica a La No República. Penguin RandomHouse Grupo Editorial Colombia,
- Cruz, J. Báez, J. (2018). Concentración económica de la agroindustria en Ecuador 2006 – 2013: un estudio empírico.
- Diccionario Economía y Finanzas (s/f). Definición: Concentración Económica.
- Donald, K. (2018). La creciente concentración de la riqueza y el poder económico son un obstáculo para el desarrollo sostenible.
- Friedman, M. (1962). Capitalismo y libertad.
- Hall y Jones. (1999). The Sources of the Revenue Bias in the Growth of Hicks
- Henri, D. (1970). Historia del pensamiento económico. Barcelona. Editorial Ariel
- Kalecki, M. (1971). Selected Essays on the Dynamics of the Capitalist Economy, 1933–1970. Cambridge: Cambridge University Press.

- Lagos, R. (1962). La concentración del poder económico. Su teoría. Realidad chilena. Santiago de Chile.
- Mercado, S. (2011). Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Quito: SCPM.
- Oxfam. (2016). Leave no one behind.
- Paz-Miño, J. (2007). Alarmante riqueza, El Telegrafo.
- Romer, P. (1990). Endogenous Technological Change.
- Sánchez, J. (2015). Competencia Perfecta - Definición, Qué Es Y Concepto Economipedia. *Economipedia*, [economipedia.com/definiciones/competencia-perfecta.html](http://economipedia.com/definiciones/competencia-perfecta.html).
- Sapelli. (2002). Concentración y grupos económicos en Chile" publicado en Estudios Públicos en 2002.
- Schumpeter, J. (1998). Teoría del desenvolvimiento económico. Mexico. Fondo de Cultura Económica.
- SCPM (s/f). Qué Es Una Concentración Económica – Superintendencia de Competencia Económica. *Www.scpm.gob.ec*, [www.scpm.gob.ec/sitio/concentraciones-economicas/que-es-una-concentracion-economica-2](http://www.scpm.gob.ec/sitio/concentraciones-economicas/que-es-una-concentracion-economica-2)
- Solano, S. y Tobar-Pesántez, L. (2017). Caracterización de los grupos económicos en Ecuador según el servicio de rentas internas SRI al año 2015.
- Solimano, A. (2009). Concentración Económica heterogeneidad productiva, políticas públicas y contrato social en Chile. Chile: Corporación Andina de Fomento – Fundación Chile XXI
- SRI. (2015). Grupos económicos. <http://www.sri.gob.ec/de/335>.
- SRI. (2017). Catastro de grupos económicos. <http://www.sri.gob.ec/de/335>.
- Thomas, P. (2014). El Capital en el Siglo XXI.
- Thomas, P. (2017). The Hidden History of American Industrial Success.